



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18546

15/07/2020

45484

AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que recientemente se ha aprobado el Real Decreto 569/2020, de 16 de junio, por el que se regulan las bases del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) y se acuerda la concesión directa de las ayudas de este programa a las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla, dotado con 100 millones de euros.

Está dirigido a incentivar, entre otras actuaciones, la compra de vehículos alternativos y la instalación de infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos. Este programa de ayudas, cuyas convocatorias serán realizadas por las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla, contempla una ayuda de un 30% del coste subvencionable para inversiones en infraestructura de recarga y se prevé que aproximadamente el 50% del presupuesto del programa se destine al apoyo a la implantación de recarga.

Además, cabe destacar que el artículo 13.3 del Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética establece que las estaciones de suministro de combustible, a partir de un volumen de ventas, lo que está asociado a un mínimo nivel de tránsito de vehículos y por tanto de ingresos, dispongan de un punto de recarga con una potencia mínima de 50 kW.

Por otra parte, según información de Red Eléctrica de España, disponible en su web, la red de transporte y la operación del sistema están preparadas para la incorporación masiva de los vehículos eléctricos.



A largo plazo, Red Eléctrica tendrá que desarrollar nuevas herramientas para la integración de los vehículos eléctricos de cara a escenarios más complejos, por ejemplo por la participación en la operación de múltiples nuevos actores de generación y demanda.

En el futuro próximo se prevé que el vehículo eléctrico ofrezca servicios de almacenamiento distribuido de energía, pudiendo verter de nuevo a la red, en los momentos de máxima demanda, la energía que se ha almacenado durante la noche.

Según estimaciones de Red Eléctrica, el parque actual de generación está preparado para absorber hasta 6 millones de vehículos eléctricos. No obstante, con la generalización de la recarga inteligente, el sistema podría absorber un parque más elevado.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

